

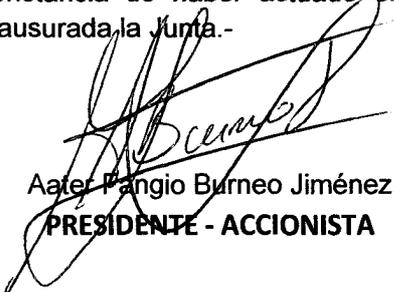
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A., CELEBRADA EL DIA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los catorce días del mes de marzo de dos mil dieciséis, en el local de la oficina de la compañía ubicada en las calles Santa Rosa 2101 entre Pichincha y Arizaga, siendo las diez horas (10h00); se reúnen los siguientes accionistas: **1) JOSÉ FERNANDO BARRAZUETA CORDERO**, propietario de CIENTO MIL CUATROCIENTAS (100.400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, lo cual representa el 50% en el capital social de la compañía; y, **2) AATER FANGIO BURNEO JIMÉNEZ**, propietario de CIENTO MIL CUATROCIENTAS (100.400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, lo cual representa el 50% en el capital social de la compañía. Concurrencia que representa el CIENTO POR CIENTO del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden en constituirse en JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente orden del día:

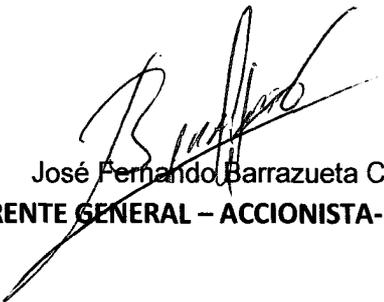
- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. - EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015;**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015;**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. - EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015.**

Preside la Junta el señor Aater Burneo Jiménez, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario, el Gerente de la compañía, el señor José Barrazueta Cordero. Se ha procedido a constatar el quórum y la comparecencia del cien por ciento del capital accionario de la Compañía, informándose por secretaría, que se halla completo el quórum y con él, representado el total del capital de la compañía. El Presidente de la Junta declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se proceda a tratar el PRIMER PUNTO del Orden del Día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015.** Seguidamente toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el señor José Barrazueta Cordero, dando lectura al informe preparado por la Ingeniera Ana María Pinza San Martín, en calidad de COMISARIO, a los estados financieros por el ejercicio económico del año 2015. A continuación, el señor José Barrazueta Cordero, expone que el informe del COMISARIO, no establece anomalía alguna en los registros de contabilidad y que más bien los Estados Financieros reflejan apropiadamente la situación financiera del ejercicio económico del año 2015 y han sido elaborados en cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), reguladas por la Superintendencia de Compañías. Interviene, el señor Aater Fangio Burneo Jiménez, en su calidad de Presidente de la compañía, y manifiesta estar conforme con el informe presentado, por lo que mociona que se apruebe el Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía Camaronera FLAMINGOCORP S.A., por el ejercicio económico del año 2015, de acuerdo al documento presentado a esta Junta. Los asistentes en forma UNÁNIME resuelven aprobar la moción propuesta por el señor Presidente, en los términos expuestos. A continuación

se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO del Orden del Día, referente a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015**, el Señor José Fernando Barraqueta Cordero, en su calidad de Gerente General, da lectura a su informe, luego de lo cual interviene para resaltar, el incremento en el ingreso por venta de camarón respecto al año anterior, con un total de ventas en el año 2015 de \$ 1.032.753,57; mientras el total de ventas en el año 2014, fue de \$ 887.777,39. Para el resultado del 2015 si bien hemos tenido un precio promedio año menor, hemos aumentado el volumen de producción al aumentar las densidades de siembra y las condiciones de cultivo han favorecido mejorar un poco la recuperación al final de la cosecha, manteniendo una comercialización de camarón entero que están entre las clasificaciones 40-50 y 50-60, y cuando las condiciones se dan para extender el cultivo, eventualmente comercializamos la clasificación 30-40. Las necesarias paralizaciones para mejoramiento de la infraestructura y condiciones de cultivo de tres piscinas, que comprometen aproximadamente 37 has, especialmente por el tiempo transcurrido en P1 y P2, impactaron significativamente no haber tenido un mejor resultado en el año 2015. El señor Aater Fanguio Burneo Jiménez, en su calidad de Presidente de la compañía, expresa su conformidad con el informe presentado por el Gerente y mociona que se apruebe el **INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015**. La Junta por UNANIMIDAD RESUELVE aprobar la moción propuesta por el señor Presidente, en los términos expuestos. Seguidamente se pasa a tratar el TERCER PUNTO del Orden del Día, referente a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015**. Interviene el señor José Barraqueta Cordero, indicando que en el primer punto del orden del día se conoció y se aprobó el informe del Comisario, y que por estar los Estados Financieros debidamente presentados de acuerdo a las normativas y regulaciones vigentes para la elaboración y presentación de los mismos, mociona la aprobación de los Estados Financieros del año 2015. El señor Aater Burneo Jiménez, respalda la moción presentada por el Gerente y la Junta por UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015. Se procede a tratar el CUARTO PUNTO del Orden del Día, referente a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015**. Interviene el señor José Barraqueta Cordero, mocionando que las Utilidades correspondientes a los accionistas de la compañía del resultado del ejercicio económico del año 2015, sean totalmente repartidas en las partes proporcionales que corresponden. El señor Aater Burneo Jiménez, respalda la moción presentada por el Gerente y la Junta por UNANIMIDAD acepta la moción planteada por el Señor Gerente, resolviendo REPARTIR TOTALMENTE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE A LOS ACCIONISTAS POR EL EJECICIO ECONOMICO AÑO 2015. Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de reinstalada la Junta se procede a dar lectura al contenido de dicho documento, el mismo que es aprobado y ratificado, procediendo a firmar la presente acta como constancia de haber actuado en la misma. Siendo las doce horas, la presidencia declara clausurada la Junta.-



Aater Fanguio Burneo Jiménez
PRESIDENTE - ACCIONISTA



José Fernando Barraqueta Cordero
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA- SECRETARIO